

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 10/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320220018200	Verbal	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P	FIDEICOMISO SANTA ROSA	Auto requiere Requiere al Patrimonio Autónomo Fideicomiso Santa Rosa para el pago total de honorarios al auxiliar de la usticia	06/09/2023		
05001310300320220037300	Verbal	JESUS ARTURO MESA AGUIRRE	GONZALO GUERRA GRANADOS	Auto nombra auxiliar de la justicia Nombra Curador ad-litem	06/09/2023		
05001310300320230021200	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	TRANSPORTES ALTO NIVEL S.A.S	Auto pone en conocimiento Resuelve sobre notificaciones	06/09/2023		
05001310300320230023100	Verbal	VICTORIA EUGENIA CORREA URIBE	JAIME DE JESUS CORREA URIBE	Auto pone en conocimiento Incorpora, no acepta justificación de apoderada designada en amparo de pobreza y requiere	06/09/2023		
05001310300320230023600	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	VITALUM S.A.S	Auto requiere Ordena notificar al liquidador y requiere parte demandante para que gestione la lnotificación, so pena de desistimiento tácito	06/09/2023		
05001310300320230029000	Verbal	HECTOR MANUEL SAAVEDRA CASTILLO	CARLOS JULIO NAVARRO SAJONERO	Auto rechaza demanda Rechazo de demanda	06/09/2023		
05001310300320230032100	Prueba Anticipada	ASOCIACIÓN HORTIFRUTICULA DE COLOMBIA ASOHOFRUCOL	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LA REINA S.A.S	Auto resuelve solicitud No accede a solicitud de prueba extraprocesal	06/09/2023		
05001310300320230032900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROLLISON ENRIQUE PERDOMO SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	06/09/2023		
05001310300320230032900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROLLISON ENRIQUE PERDOMO SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 09	06/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620190108701	Verbal	DAVID ALEJANDRO PALACIO	H.J VALLEJO Y CIA S.A.S	Auto admite recurso apelación Admite recurso de apelación y requiere a las partes apelantes	06/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILSON QUICENO
SECRETARIO (A)